



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Vigilancia de la conducta P. Oficial	Gestión Humana	Gestión Documental	Protección de los Derechos HH	Comunicaciones	Gestión Tecnológica	Gestión Administrativa - Finanzas	Gestión Ambiental	Gestión de Recursos	CRONOGRAMA												INDICADOR			RECURSOS	
													ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TITULO	CALCULO	META ANUAL		
LE-1-OB1-1: Establecer nuevos canales para la prestación de los servicios de la personería, que le permita minimizar y acortar las distancias físicas del Distrito en su extensión fluvial, marítima y carretable para el año 2021.	Implementar el uso de tecnologías móviles y web, que nos permitan brindar a sus usuarios, los mismos servicios que se entregan de manera presencial en las instalaciones de la personería.	Implementación de la atención de usuarios vía whatsapp	Profesional de apoyo en sistemas						x					ENE											Atención vía whatsapp	No de solicitudes por chat atendidas / No. De usuarios del chat	5	Humano, Financiero y Tecnológico	
	Establecer convenios interinstitucionales que nos permitan ampliar el nivel de efectividad y el número de personas que requieren y hacen uso de los servicios de la entidad desde el sector educativo.	Coordinar acciones con las distintas mesas interinstitucionales y comités de Buenaventura para realizar un trabajo conjunto enfocados a la socialización de los derechos humanos e intervención oportuna en los distintos conflictos que se presenten en las instituciones educativas de Buenaventura.		Personera Delegada de Infancia y adolescencia					x						ENE										artículo educativo con el sector educativo	Numero de actividades realizadas / Numero de instituciones educativas	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
LE-1-OB1-2: Fortalecer los procesos de difusión y culturización de los servicios prestados por la entidad, y el uso adecuado de los mismos en las diferentes zonas de la ciudad en el próximo cuatrienio	Fomentar una cultura de participación ciudadana, por medio	Realizar la rendición de cuentas de la vigencia anterior a los grupos de interés de la comunidad.	Directora Operativa de Participación Ciudadana y del Interés Público	x										ENE											Rendiciones de cuentas realizadas a grupos de interés de la comunidad	Numero de rendiciones de cuenta realizadas	1	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
		Diseñar y elaborar el Plan de Capacitación Externa dirigida a los grupos y organizaciones de la sociedad civil.						x						ENE											Plan de Capacitación Externa Elaborado	No. de Capacitaciones Proyectadas/No. de Capacitaciones realizadas	1	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
	Implementación de Planes de medios Televisivos, radiales y Redes sociales.	Elaboración del Plan de medios de comunicación	Comunicaciones					x																	Plan de medios elaborados	Numero plan de medios elaborados	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
		Elaboración y distribución del portafolio de servicios institucional	Comunicaciones					x							ENE											Portafolio de servicios elaborados	Numero de portafolios de servicio elaborados	1	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
		Elaboración del manual de imagen	Comunicaciones					x							ENE											Manuales de imagen creados	Numero de manuales de imágenes elaborados	50%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Fomentar una cultura de control y veeduría ciudadana para las obras públicas que se lleven a cabo y los recursos públicos que se inviertan en el Distrito.	Apoyar la constitución de las veedurías ciudadanas en el Distrito de Buenaventura.		Directora Operativa de Participación Ciudadana y del Interés Público	x										ENE											Programas y redes de veedurías creados	Numero de programas + redes de veeduría creados	1	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
Promover la protección de los recursos y medio ambiente, a través de la implementación de acciones de defensa, acompañamiento y conservación.	Solicitar a los Entes ambientales como lo es EPA y la CVC, las actividades de control ambiental que se lleven a cabo en el Distrito de Buenaventura para el año 2021. Solicitar a la Secretaría de Infraestructura Vial del Distrito de Buenaventura, explique el estado de las obras abandonadas toda vez que estas nos generan un impacto ambiental negativo en el entorno.		Directora Operativa de Participación Ciudadana y del Interés Público	x										ENE											Porcentaje de Actividades de conservación ambiental realizadas	(Numero de actividades de conservación ambiental / 12) X 100	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
	Remitir las quejas que por competencia que correspondan a otras entidades.	Personera delegada para la vigilancia conducta publica oficial		x										ENE											Trámite de quejas remitidas	(No. De quejas remitidas / No. De quejas recibidas) 100	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
	Tramitar con oportunidad los despachos comisorios que lleguen de otras dependencias y entidades	Personera delegada para la vigilancia conducta publica oficial		x										ENE											Trámite de despachos comisorios	Numero de despachos tramitados/ Numero de despachos allegados	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico	
	Realizar una vigilancia efectiva y eficiente de la función pública y conducta oficial dentro del Distrito de Buenaventura.	Dar trámite y realizar los seguimientos correspondientes a las solicitudes que corresponden a la Vigilancia de la Conducta Oficial.	Personera delegada para la vigilancia conducta publica oficial		x									ENE												Trámite de solicitudes de la vigilancia conducta oficial	Numero de solicitudes tramitadas / Numero de solicitudes recibidas	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Realizar seguimiento a las labores realizadas por los personeros delegados	Oficina de Planeación												x	ENE											Seguimiento misional	Numero de Servicios revisados / Numero de Solicitudes de servicio	100%	Humano, Físico, Financiero y Tecnológico

<p>LE-3-OBJ-7: Promover y fomentar una cultura de paz y posconflicto en todo el territorio del Distrito de Buenaventura de manera permanente. Buenaventura es uno de los municipios priorizados por el postconflicto, lo cual obliga a la personería a ser partícipe de este proceso, facilitando sus herramientas para la solución pacífica de problemas y conciliación de conflictos de interés público o particulares que afecten a la comunidad.</p>	<p>Realizar audiencias públicas de cooperación, donde se tengan en cuenta las problemáticas de la comunidad hacia la gestión pública.</p>	<p>Realizar capacitación comunitaria relacionada con la cultura de paz</p>	<p>Directora Operativa de Participación Ciudadana y del Interés Público</p>	<p>x</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
--	---	--	---	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

